

Informe de la XVIII Reunión del Comité Ejecutivo

Miami, Estados Unidos

18 de diciembre de 2008

Foro Interparlamentario de las Américas
Fórum Interparlamentar das Américas



Forum interparlementaire des Amériques
Inter-Parliamentary Forum of the Americas

1. INTRODUCCIÓN	2
2. APERTURA DE LA REUNIÓN Y ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	2
3. INFORME DE LAS ACTIVIDADES DEL PRESIDENTE	2
4. CUESTIONES RELATIVAS A LA SOCIEDAD FIPA.....	3
4.1 Reunión anual de los miembros ejecutivos de la Sociedad FIPA	3
4.2 Reunión anual del Consejo de Administración de la Sociedad FIPA.....	3
5. CUESTIONES FINANCIERAS	3
6. PEDIDOS DE OBTENCIÓN DE ESTATUS DE OBSERVADOR	4
7. PREPARATIVOS PARA LA SEXTA ASAMBLEA PLENARIA	4
7.1 Fecha y lugar de la Sexta Asamblea Plenaria	4
7.2 Discusiones acerca del programa preliminar y los temas de los grupos de trabajo	4
8. GRUPO DE TRABAJO CONJUNTO ENTRE EL FIPA Y LA COPA.....	5
9. RELACIONES PÚBLICAS: LA OEA, LA CUMBRE DE LAS AMÉRICAS Y LOS PARLAMENTOS MIEMBROS	5
9.1 Informe sobre las visitas de la Sección canadiense a Trinidad y Tobago, a Barbados y a la 38ª Asamblea General de la OEA en Colombia.....	5
9.2 Discusión y seguimiento.....	6
10. PLAN DE TRABAJO DEL GRUPO DE MUJERES PARLAMENTARIAS DE LAS AMÉRICAS.....	7
11. PROGRAMA DE CAPACITACIÓN	8
12. FECHA Y LUGAR DE LA PRÓXIMA REUNIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO	8
13. OTROS ASUNTOS.....	8
14. CIERRE.....	9
15. ANEXO	10
15.1 Anexo A: Lista de participantes.....	10

1. Introducción

La XVIII Reunión del Comité Ejecutivo del FIPA tuvo lugar en Miami, Estados Unidos, el 18 de diciembre de 2008. Además del presidente del FIPA y del Comité Ejecutivo, el diputado brasileño Luiz Carlos Hauly, estuvieron presentes el diputado James Bezan (Canadá, representante de América del Norte), la diputada María Estela de la Cruz (República Dominicana, representante de América Central), la senadora Céline Hervieux-Payette (Canadá, ex presidenta del FIPA), la senadora Cecilia López Montaña (Colombia, presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas), y el diputado Iván Moreira Barros (Chile, representante de América del Sur). La diputada Nemencia de la Cruz, de República Dominicana, asistió a la reunión en calidad de observadora. *(Para ver la lista de participantes, sírvase consultar el Anexo A).*

Los objetivos de la reunión fueron: hacer avanzar los preparativos de la Sexta Asamblea Plenaria del FIPA, examinar las cuestiones relativas a la gestión del FIPA y pasar revista a los pedidos de estatus de observador. También, analizar el proyecto de integración entre el FIPA y la Confederación Parlamentaria de las Américas (COPA), analizar la profundización de las relaciones del FIPA con la Organización de Estados Americanos (OEA), la contribución del FIPA a la Cumbre de las Américas y el fortalecimiento de la adhesión de los parlamentos de la región al Foro y, finalmente, hacer el seguimiento del plan de trabajo del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas y el programa de capacitación del FIPA.

2. Apertura de la reunión y adopción del orden del día

El presidente del Comité Ejecutivo del FIPA, diputado Luiz Carlos Hauly, dio la bienvenida a los miembros del comité y presentó el borrador del orden del día. Éste fue aprobado según la propuesta de la ex presidenta, la senadora Céline Hervieux-Payette.

Seguidamente los miembros pasaron revista y aprobaron el informe de la reunión anterior del Comité Ejecutivo del FIPA, que tuvo lugar el 23 de octubre de 2007 en Washington, D.C.

3. Informe de las actividades del presidente

El presidente invitó a los participantes a consultar un cuadro recapitulativo de los avances logrados según objetivos fijados durante la reunión anterior.

Hizo mención a los desafíos que enfrenta la organización, tales como la multiplicación de organizaciones parlamentarias y la limitada disponibilidad de recursos financieros.

El presidente puso al tanto a los miembros del Comité acerca de su presentación como candidato para las elecciones municipales brasileñas, explicándoles que el resultado de las elecciones en su localidad permanecía incierto, limitando su disponibilidad para tomar parte de las actividades del FIPA. Consciente del inconveniente que ello podía presentar, consultó a los miembros del comité sobre la posibilidad de designar a uno de ellos para asumir la presidencia de manera interina.

En la discusión que siguió a la propuesta los miembros convinieron que, vista la situación y los desafíos que se presentaban al Foro, la designación de un presidente interino podía efectivamente ser una opción, pero pidieron al presidente consultar a los miembros ausentes antes de tomar una decisión final.

4. Cuestiones relativas a la Sociedad FIPA

4.1 Reunión anual de los miembros ejecutivos de la Sociedad FIPA

El presidente dio la palabra a la presidenta del Consejo de Administración de la Sociedad FIPA, senadora Céline Hervieux-Payette, quien presidió la reunión anual de los miembros ejecutivos de la sociedad.

Durante la reunión, los miembros tomaron nota del informe de los verificadores de la Sociedad para el año fiscal comprendido entre el 1º de octubre de 2006 y el 30 de septiembre de 2007 y nombraron a los verificadores financieros para el año fiscal siguiente. Asimismo, eligieron a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y a su presidente.

4.2 Reunión anual del Consejo de Administración de la Sociedad FIPA

La presidenta reelecta del Consejo de Administración de la Sociedad, senadora Céline Hervieux-Payette, invitó a los nuevos miembros de este órgano a integrar la reunión anual del Consejo. Durante dicha reunión, el Consejo nombró a los agentes de la Sociedad, fijó la remuneración de los verificadores financieros para el año fiscal comprendido entre el 1º de octubre de 2007 y el 30 de septiembre de 2008, y designó a los agentes que representarían al FIPA en las negociaciones en curso con la Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI) y el Centro Parlamentario.

5. Cuestiones financieras

La Secretaria Ejecutiva del FIPA presentó un informe de la situación financiera del Foro. Indicó que la organización había alcanzado el equilibrio presupuestario para el año fiscal comprendido entre el 1º de octubre de 2007 al 30 de septiembre de 2008, a pesar de que el acuerdo de contribución entre el FIPA y la ACDI había llegado a su término en el curso del año. La secretaria aclaró que el equilibrio había sido logrado gracias a una reducción tanto en gastos de personal como en gastos directos, lo que había sido posible en razón de una menor cantidad de actividades. Añadió, invitando a los miembros del Comité Ejecutivo a remitirse al cuadro de cuotas, que los ingresos resultantes de las cuotas de los Parlamentos miembros habían aumentado.

La Secretaria Ejecutiva informó seguidamente sobre las negociaciones en curso con la ACDI para la renovación del financiamiento acordado al FIPA. Primeramente, resumió las conclusiones de la evaluación independiente efectuada a pedido de la ACDI con el fin de evaluar los resultados obtenidos gracias a los fondos remitidos por la Agencia entre 2005 y 2007, y la calidad de la gestión del FIPA. A continuación, presentó un sumario del nuevo pedido de financiamiento remitido a la ACDI y el estado de las discusiones¹.

¹ Nota de la Secretaría: Los documentos a los que hacemos referencia en esta sección están disponibles a pedido de los miembros del Comité Ejecutivo del FIPA.

A la luz de estas informaciones, los miembros del Comité discutieron las estrategias a adoptar para consolidar la situación financiera del FIPA y diversificar las fuentes de financiamiento de la organización. Se decidió que un equipo de trabajo –compuesto, entre otros, por la ex presidenta de FIPA y la presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias- revisaría la estrategia de diversificación financiera del Foro y emprendería gestiones dirigidas a contribuyentes potenciales, mientras que el representante canadiense garantizaría el seguimiento de las negociaciones con la ACIDI.

6. Pedidos de obtención de estatus de observador

El Presidente del Comité Ejecutivo informó a los miembros del pedido del Congreso de la República Popular de China para obtener la confirmación de su estatus de observador permanente. Informó que dicha confirmación había sido proporcionada luego de un análisis del artículo 4 del *Reglamento* del FIPA.

Igualmente, indicó haber recibido un pedido de información de la Oficina Económica y Cultural de Taipei en Brasil, respecto de los procedimientos vigentes para convertirse en observador.

Los participantes discutieron estos dos pedidos, así como la posibilidad de instaurar una cuota para los observadores.

7. Preparativos para la Sexta Asamblea Plenaria

7.1 Fecha y lugar de la Sexta Asamblea Plenaria

El representante de Canadá, diputado James Bezan, anunció a los miembros que la Sección canadiense del FIPA, en ocasión de su reunión del 27 de noviembre de 2008, había recibido de manera favorable la propuesta de realizar la Sexta Asamblea Plenaria del FIPA en Canadá en 2009. Sin embargo, manifestó que la propuesta debía ser examinada y aprobada por algunos comités parlamentarios y que no se conocería la decisión final del Parlamento canadiense hasta algunos meses más tarde.

El diputado dijo que el Parlamento examinaba la posibilidad de realizar el encuentro en junio o septiembre. Una mayoría de miembros expresó su preferencia por la primera opción.

7.2 Discusiones acerca del programa preliminar y los temas de los grupos de trabajo

Habida cuenta de los cambios que siguieron a la situación económica y financiera mundial, los miembros del Comité Ejecutivo convinieron en reexaminar las temáticas centrales de la Sexta Asamblea Plenaria, elegidas el año anterior.

Luego de la discusión, los miembros acordaron que uno de los grupos de trabajo estuviera enteramente dedicado a la temática de la crisis económica y financiera, poniendo énfasis en el rol de los legisladores en la implementación de marcos regulatorios. Acordaron, asimismo, que otro grupo de trabajo se centrara en la cuestión de la seguridad alimentaria. Finalmente, decidieron mantener el grupo de trabajo sobre las migraciones y los derechos de la persona, al tiempo que solicitaron al coordinador del grupo abordar la perspectiva de los pueblos autóctonos en el marco de las reflexiones del grupo.

Los participantes hicieron también sugerencias de oradores para la ceremonia de apertura y las sesiones de los grupos de trabajo.

8. Grupo de trabajo conjunto entre el FIPA y la COPA

El presidente del Comité Ejecutivo y la ex presidenta informaron sobre la primera reunión del grupo de trabajo conjunto entre el FIPA y la COPA, que tuvo lugar el 28 y 29 de octubre de 2007 en la ciudad de Québec, Canadá, con el objetivo de discutir la posibilidad de una fusión entre las dos organizaciones. Manifestaron que la reunión había permitido estrechar el diálogo entre las dos instituciones y adoptar un plan de trabajo para la prosecución de las conversaciones, pero que probablemente serían necesarios varios encuentros para llegar a un acuerdo, habida cuenta de las diferencias existentes.

El presidente indicó asimismo que se había reunido el 13 de noviembre de 2007 en Brasilia con su homólogo de la COPA para ponerse de acuerdo acerca del número de representantes de cada organización que participaría en las futuras reuniones conjuntas. Esto, para evitar que, como sucedió en la primera reunión, la COPA estuviera sobre representada en relación al FIPA (dado que su Comité ejecutivo cuenta un mayor número de delegados).

El representante canadiense informó por su parte al Comité que había participado en consultas con el representante de la Asamblea Nacional de Québec frente a la COPA, lo que le había permitido compartir propuestas preliminares. Aclaró que aunque cuestiones tales como el funcionamiento de los grupos de trabajo parecían relativamente fáciles *a priori*, la cuestión del grado de representación de las provincias o estados federados parecía más compleja. Agregó que retomaría contacto con su homólogo de Québec a fin de continuar las conversaciones, interrumpidas en razón de las elecciones federales canadienses y de las elecciones provinciales de Québec que tuvieron lugar en la segunda mitad de 2008.

Los representantes Iván Moreira, de Chile, y María Estela de la Cruz, de República Dominicana, informaron que habían podido reunirse, brevemente, con la nueva presidenta de la COPA en San José, Costa Rica, el 7 de noviembre de 2008.

Luego de algunos intercambios, los miembros del Comité concluyeron que continuarían buscando un terreno de entendimiento siguiendo siempre los objetivos estratégicos del FIPA.

9. Relaciones públicas: la OEA, la Cumbre de las Américas y los parlamentos miembros

9.1 Informe sobre las visitas de la Sección canadiense a Trinidad y Tobago, a Barbados y a la 38ª Asamblea General de la OEA en Colombia

El presidente invitó al delegado canadiense a tomar la palabra para informar a los miembros sobre una serie de actividades puestas en marcha por la Sección canadiense del FIPA en 2008 para promover los objetivos estratégicos de la organización.

Indicó en primer lugar haberse encontrado en dos oportunidades con el coordinador nacional de la Quinta Cumbre de las Américas, Luis Alberto Rodríguez, de Trinidad y Tobago, para compartir las inquietudes del FIPA en relación a la ausencia de mecanismos que permitan la participación de parlamentarios en el proceso de las Cumbres de las Américas, a pesar de la influencia de éstos en leyes y políticas públicas. Agregó que, a pesar de que Rodríguez se

había mostrado abierto, en un primer momento, a discutir la participación parlamentaria en la Cumbre, había expresado dudas respecto a la manera en que dicha participación podría concretarse.

A continuación indicó que una delegación de la Sección canadiense del FIPA había visitado Trinidad y Tobago y Barbados con el fin de reforzar la presencia del FIPA en el Caribe. Indicó que, además de reunirse con varios parlamentarios locales, la delegación había participado de un taller bilateral sobre la liberalización de los intercambios comerciales.

Finalmente, informó de su participación (junto a otros dos diputados miembros de la Sección canadiense), en la 38ª sesión regular de la Asamblea General de la OEA en Medellín, Colombia, del 1º al 3 de junio de 2008. Aclaró que esa misión en particular había dado lugar a una interesante reunión con el Secretario de Asuntos Políticos de la OEA, Dante Caputo, quien había manifestado su convencimiento de que una organización como el FIPA podía jugar un rol en la construcción de democracias más fuertes en América, mostrándose receptivo a la negociación de un acuerdo entre el FIPA y la OEA para favorecer la cooperación entre las dos organizaciones.

Por otra parte, en referencia al anteproyecto de la Declaración de Compromiso de Puerto España (que será adoptada por los jefes de Estado y de Gobierno en ocasión de la Cumbre del 19 de abril de 2009), el diputado canadiense observó que no había ninguna referencia al rol de los Parlamentos en el texto de la declaración, mientras que el papel de la sociedad civil y del sector privado eran objeto, cada uno, de un párrafo. Para resolver esta laguna, el diputado sugirió al Comité adoptar la resolución siguiente, para someterla a consideración del Coordinador Nacional de la Cumbre de Trinidad y Tobago y al presidente del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres.

“El Comité Ejecutivo del FIPA decide:

- ALENTAR a los Estados miembro de la OEA a considerar la posibilidad de incluir el párrafo siguiente en la “Declaración de Compromiso de Puerto España”, que será adoptada por los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas en ocasión de la Quinta Cumbre de las Américas el 19 de abril de 2009: “Nosotros, los Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, nos comprometemos a trabajar de común acuerdo con los legisladores de nuestros países respectivos y a promover la cooperación entre las instituciones del sistema interamericano y el Foro Interparlamentario de las Américas (FIPA) con fin de cumplir los objetivos mencionados en esta Declaración de Compromiso.”
- LLAMAR (a los Estados miembros de la OEA), a un reconocimiento formal de la contribución realizada por los parlamentos nacionales en las Cumbres de las Américas a través de la concesión, por parte del Grupo de Revisión de la Implementación de Cumbres (GRIC), de un estatus de observador especial al FIPA.”

9.2 Discusión y seguimiento

Relaciones con la OEA

A continuación, los miembros del Comité Ejecutivo discutieron el aporte que el FIPA podía hacer para reforzar la democracia en el hemisferio. Se mostraron de acuerdo con la firma de un acuerdo de cooperación con la OEA que apoyara este objetivo. La senadora de Colombia, Cecilia López Montaña, propuso además que el FIPA participara en las misiones de observaciones electorales de la OEA, una idea bien recibida por el conjunto de los miembros.

Se decidió que el equipo responsable del financiamiento preparara una nota conceptual haciendo referencia a la dimensión del trabajo del FIPA para apoyar sus gestiones de búsqueda de financiamiento ante fundaciones privadas, agencias de la ONU u otros donantes.

Quinta Cumbre de las Américas

Coincidiendo en la importancia de obtener un reconocimiento oficial por parte de las instituciones interamericanas, los miembros adoptaron la resolución propuesta por el representante de Canadá en vista de la Cumbre de las Américas.

La encargada de comunicaciones y relaciones públicas de la Secretaría del FIPA aprovechó la ocasión para invitar a los miembros del Comité Ejecutivo a participar de la discusión sobre el papel de los parlamentos en el proceso de las Cumbres de las Américas, lanzada en el nuevo blog del Foro, accesible a través del sitio web www.e-fipa.org. Los delegados se comprometieron a publicar sus ideas y opiniones en el blog.

Adhesión al FIPA

Varios miembros consideraron que multiplicar las visitas a las diferentes legislaturas del continente, siguiendo el ejemplo de la Sección canadiense, reforzaría la adhesión de los parlamentos nacionales de las Américas al FIPA. Convinieron igualmente que se trataba de un buen momento para retomar las conversaciones con el Congreso estadounidense y con la subcomisión sobre el hemisferio occidental de la Cámara de Representantes, emprendidas antes de las elecciones estadounidenses.

El diputado Bezan anunció que la Sección canadiense del FIPA tenía prevista una visita a Perú, en marzo de 2009.

10. Plan de trabajo del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas

La presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas, Cecilia López Montaña, presentó los resultados del Congreso “Hacia una agenda legislativa para el desarrollo con perspectiva de género para las Américas”, que tuvo lugar el 20 y 21 de noviembre de 2008 en Bogotá, Colombia. La senadora subrayó la importancia de seguir las recomendaciones adoptadas en ocasión del encuentro.

Se sugirió que, además de las medidas de seguimiento adoptadas en el Congreso (es decir, nombrar un representante por parlamento para presentar las recomendaciones del Congreso ante la cámara e informar anualmente sobre los progresos obtenidos a la Asamblea Plenaria del FIPA), fueran tomadas las siguientes medidas:

- Presentar las recomendaciones del Congreso, así como las de la Quinta Asamblea Plenaria del FIPA, en la Cumbre de Trinidad y Tobago;
- Invitar a las comisiones responsables de cuestiones relacionadas con la igualdad de género de los diferentes parlamentos a participar de los esfuerzos de seguimiento, incluyendo a las organizaciones de la sociedad civil si fuera apropiado;
- Enviar las recomendaciones del Congreso por correo electrónico al mayor número posible de parlamentarios.

La diputada dominicana Nemencia de la Cruz, que asistió a la reunión en calidad de observadora, aprovechó la ocasión para poner al Comité al corriente de una evaluación efectuada por la Comisión de Asuntos de Equidad de Género de la Cámara de Diputados de la República Dominicana, referida a la legislación en diferentes países. Sugirió además que el FIPA examinara la posibilidad de apoyar a los parlamentarios de la región en la redacción de proyectos de ley que favorezcan la equidad de género.

11. Programa de capacitación

El representante de Chile, diputado Iván Moreira, y la diputada de la República Dominicana, María Estela de la Cruz, informaron sobre los resultados del taller “Liberalización del comercio: OMC, Ronda de Doha y desafíos en materia de desarrollo”, realizado en San José, Costa Rica, del 6 al 8 de noviembre de 2008. Subrayaron que los participantes pudieron asistir a la exposición de excelentes oradores, tales como los especialistas de la Organización Mundial de Comercio (OMC) y del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y la viceministra de Comercio Internacional de Costa Rica. De la misma manera, indicaron que el taller había permitido a los legisladores compartir diferentes experiencias en relación con los tratados de libre comercio y abordar problemáticas de desarrollo tales como la igualdad de género y la seguridad alimentaria. La representante de República Dominicana, por otro lado, indicó que un miembro de la delegación dominicana había informado del encuentro del FIPA en sesión plenaria de la Cámara de Diputados.

En la discusión que siguió, los miembros del Comité destacaron de manera unánime la utilidad de ese tipo de formación y consideraron que era importante que el FIPA continuara poniendo en marcha actividades para el refuerzo de competencias, particularmente en materia económica. Pidieron al equipo de trabajo responsable del financiamiento que hiciera referencia a esta dimensión importante del trabajo del FIPA en su nota conceptual.

12. Fecha y lugar de la próxima reunión del Comité Ejecutivo

Los miembros discutieron la fecha y lugar de la próxima reunión del Comité Ejecutivo y propusieron que ésta tuviera lugar el 13 de marzo de 2009².

13. Otros asuntos

El presidente leyó una comunicación de la presidenta de la Comisión Permanente de Relaciones Exteriores y de Cooperación Internacional de la Cámara de Diputados de República Dominicana, Minerva Tavárez Mirabal, dirigida al Comité Ejecutivo del FIPA, en la que anunciaba la creación del Grupo de Amistad FIPA-República Dominicana.

Los participantes felicitaron a la representante de República Dominicana por esta iniciativa.

² Nota de la Secretaría: se postergó la fecha de esa reunión.

14. Cierre

No teniendo el Comité ninguna otra cuestión para tratar, el presidente dio por terminada la XVIII Reunión del Comité Ejecutivo del FIPA.

15. Anexo

15.1 Anexo A: Lista de participantes

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO

Presidente del FIPA

Diputado Luiz Carlos Hauly (Brasil)

América del Norte

Diputado James Bezan (Canadá)

América Central

Diputada María Estela de la Cruz (República Dominicana)

América del Sur

Diputado Iván Moreira Barros (Chile)

Presidenta del Grupo de Mujeres Parlamentarias de las Américas

Senadora Cecilia López Montaña (Colombia)

Ex Presidenta

Senadora Céline Hervieux-Payette (Canadá)

OBSERVADORES

Diputada Nemencia de la Cruz (República Dominicana)

Danielle Labonté (Canadá)

SECRETARÍA TÉCNICA DEL FIPA

Cora Capurro (Encargada de Comunicaciones y Relaciones Públicas)

Emmanuelle Pelletier (Secretaria Ejecutiva)

MIEMBROS DEL COMITÉ EJECUTIVO AUSENTES

Diputado Stanford Callender (TRINIDAD Y TOBAGO)

Senador Ricardo García Cervantes (MÉXICO)

Senadora Nancy Patricia Gutiérrez (COLOMBIA)

Senadora Ann Peters (GRANADA)

Guatemala: cargo vacante